



Región de Murcia

Consejería de Educación y Formación Profesional

Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación

**CONVOCATORIA ACTO DE ADJUDICACIÓN DE MAESTROS TEMPORALES de RELIGIÓN
CATÓLICA DE INFANTIL Y PRIMARIA**

Se convoca a los maestros/as de religión (nivel de enseñanza primaria) que a continuación se relacionan al acto de adjudicación presencial de destinos que tendrá lugar el día **3 de diciembre de 2025**, en el Salón de Actos de la Consejería de Educación y Formación Profesional (Av. De La Fama, 15 – 30006 Murcia), a las **10:00 horas**.

Todo el personal que acuda al acto deberá identificarse mediante su documento nacional de identidad en vigor al que deberá acompañar una fotocopia impresa en tamaño A4.

Resolución de 29 de JULIO de 2024

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***1167**	RODRIGUEZ CARRILLO, MARIA	1,2500

Resolución de 4 de ABRIL de 2025

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***9762**	VILLA RUIZ, SOFIA	2,3500
***2428**	NICOLAS ORTUÑO, CARMEN	0,9500
***1682**	PEREZ JIMENEZ, LAURA	0,7000
***5836**	MARTINEZ GONZALEZ, ANGEL	0,5000
***9468**	MARTINEZ BARRAGAN, ISABEL	0,3000
***9207**	ZADGINA SADOVSKA, TATIANA	0,0500

01/12/2025 13:44:26

DOMBENECH VILLA, VICENTE RAMON

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8b9dfid53-ceb3-11f0-b8e-02420a00705



RELACIÓN DE VACANTES QUE SE OFERTARÁN EN EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DEL DÍA 20/11/2025

MUNICIPIO	LOCALIDAD	CodCen	TIP	CENTRO1	H1	ITI	TOT	H.TOT	TIPO PLAZA
CARTAGENA	CARTAGENA	30010437	CEIP	VICENTE ROS	22,00		22,00	23,00	VACANTE (**)
MURCIA	MURCIA	30005533	CEIP	NICOLAS DE LAS PEÑAS	12,00	2,00	23,00	23,00	SUSTITUCIÓN
MURCIA	MURCIA	30008959	CEIP	SANTIAGO EL MAYOR	9,00				
SAN JAVIER	SAN JAVIER	30010425	CEIP	LA PAZ	8,50	2,00	19,50	20,00	SUSTITUCIÓN (*)
SAN JAVIER	SAN JAVIER	30019118	CEIP	EL RECUERDO	9,00				
SAN PEDRO DEL PINATAR	SAN PEDRO DEL PINATAR	30018801	CEIP	VILLA ALEGRIA	17,00		17,00	17,00	SUSTITUCIÓN
TORRE-PACHECO	TORRE-PACHECO	30007293	CEIP	NTRA. SRA. DEL ROSARIO	22,00		22,00	23,00	SUSTITUCIÓN

(*) Hasta el 21/12/2025

(**) Incorporación 07/01/2026





Región de Murcia

Consejería de Educación y Formación Profesional

Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación

CRITERIOS DE ACTUACIÓN PARA EL ACTO DE ADJUDICACIÓN

1.- La oferta de vacantes viene conformada con criterios de eficiencia, respetando los mínimos de horas lectivas para una oferta obligada. Dicha oferta no podrá ser alterada a criterio de los adjudicatarios, ni en el número de horas elegidas ni por la configuración de nuevas vacantes itinerantes por la unión de dos o más de ellas.

2.- La petición de vacantes se realizará conforme al orden de prelación del Bloque II.

3.- Los adjudicatarios que en cursos anteriores vinieran adjudicando destinos en el cuerpo de maestros o de profesores de enseñanza secundaria, podrán solicitar su renuncia justificada a la oferta. Esta justificación sólo se podrá realizar antes del acto o en el mismo acto de adjudicación. También se aceptarán renunciaciones por la mejora de empleo cuando ésta se produzca.

Los adjudicatarios que obtengan destino, deberán entregar en el momento de la petición fotocopia del Documento Nacional de Identidad vigente.

Aquellos que no trabajaron durante el curso 2024/2025, deberán en el momento de la petición aportar la siguiente documentación :

- **Fotocopia del título de maestro/a / Certificado médico oficial**
- **Fotocopia de la Declaración de Idoneidad o certificado equivalente de la Confesión Religiosa.**
- **Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social / Número de cuenta bancaria**

Las dudas sobre las condiciones de su contrato, horario o centro adjudicado se atenderán en el buzón de correo electrónico: spd_religionprimaria@murciaeduca.es

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
(Documento firmado electrónicamente)
VICENTE RAMON DOMENECH VILLA

